



Expte. nº 875795

Santa Fe, 27 de junio de 2017

VISTAS las presentes actuaciones por las que Secretaría Académica eleva propuesta de transformación de cargos pertenecientes a la Planta Docente de esta Facultad.

CONSIDERANDO que el Plan Institucional Estratégico (PIE) de esta Casa de estudios propone, entre otras acciones, el fortalecimiento del Plantel Docente de la misma.

Que la propuesta efectuada no importará una mayor erogación presupuestaria.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por las comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la transformación de cargos de la Planta Docente de esta Facultad de acuerdo al siguiente detalle:

Supresión

1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva

Creación

2 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento a Secretaría Académica y al Departamento de Personal. Cumplido remítase a la Universidad.

RESOLUCIÓN C.D. Nº 289/17